



*Fay Crocker*



**HURLINGHAM CLUB**

## **COPA "FAY CROCKER"**

**Por equipos de clubes**

**36 hoyos Four Ball Score Agregado**

**Jueves 10 y viernes 11 de diciembre de 2015**

- **REGLAMENTO DEL TORNEO**
- **CONDICIONES DE LA COMPETENCIA**
- **SOLICITUD DE INSCRIPCION**
- **CARTA INGRESO DE CADDIES**



## HURLINGHAM CLUB

### COPA "FAY CROCKER"

## REGLAMENTO

- 1.- El Hurlingham Club organizará la Copa Fay Crocker, categoría Damas.
- 2.- La competencia se disputará en la cancha del Hurlingham Club.
- 3.- Integración de los equipos:
  - a) Podrán intervenir **equipos representativos de Entidades Afiliadas a la A.A.G.** y equipos de Entidades Afiliadas a Asociaciones Extranjeras invitadas por el Club Organizador. Tales invitaciones se cursarán conforme a lo establecido en la Regla 1 Inciso 8 Excepción 3) del Estatuto del Jugador Aficionado.
  - b) Cada entidad afiliada podrá presentar un solo **equipo representativo de dos jugadoras.**
  - c) Los equipos se constituirán con jugadoras aficionadas, que tengan handicap central de la A.A.G., quienes **deberán ser socias de la Entidad que representan con una antigüedad mínima de un año a la fecha de cierre de las inscripciones del torneo.** Las jugadoras de entidades extranjeras deberán acreditar su handicap a través de una certificación expedida por la Entidad Rectora de su país.
  - d) Los equipos podrán **también constituirse con jugadoras** que no alcancen la antigüedad requerida en el inciso c) precedente, siempre y cuando sean socias de la Entidad que representan y sean la campeona o subcampeona de esa Entidad.
  - e) También serán eximidas de cumplir con la antigüedad mínima de un año como socias de una Entidad Afiliada cuando cumplan alguna de las siguientes condiciones:
    - e.1) Se trate de una jugadora de la categoría "Menor" (no haber cumplido los 18 años al 31 de diciembre del año anterior).
    - e.2) Haya obtenido su primer handicap como socia del Club que representará.

- f) Si una misma jugadora fuera inscrita en el torneo por más de una Entidad Afiliada, deberá ser ella quien decida a cual representará, haciéndole conocer al Club Organizador su decisión con una antelación mínima de 48 hs. a la iniciación del Torneo.
- 4.- El límite máximo de handicap por equipo será de 30 golpes y el de cada uno de los integrantes de 18 golpes.
  - 5.- Se jugará a 36 **hoyos, juego por golpes, score agregado, sin ventaja**, a razón de 18 hoyos por día, salvo que por circunstancias excepcionales, el Comité del Torneo tuviera que decidir un cambio en la programación. Los horarios se confeccionarán con salidas de tres jugadoras. Se disputará paralelamente una competencia teniendo en cuenta los scores netos.
  - 6.- A los efectos de la aplicación de las Reglas de Golf, un equipo NO es considerado un "Bando". Por lo tanto NO está permitido el "Consejo" (Regla 8) entre las jugadoras de un equipo.
  - 7.- La descalificación por cualquier razón de una de las integrantes del equipo, importará la descalificación de ésta en la competencia por equipos. La restante integrante no se considerará descalificada de la competencia individual.
  - 8.- Será considerado ganador el equipo que sume la menor cantidad de golpes luego de disputadas las vueltas establecidas.
  - 9.- Se otorgará premio al Club ganador y al segundo, como así también a cada una de sus integrantes y los nombres de las ganadoras serán inscriptos en la Copa Challenge. Asimismo se entregará un premio al mejor score individual y al segundo y al mejor neto, tanto individual como por equipos.
  - 10.- En caso de empate del primer puesto en la competencia por equipos, se realizará un desempate al primer hoyo participando las dos jugadoras, score agregado. En caso de empate en la categoría individual también se realizará un desempate al primer hoyo.
  - 11.- **Los equipos sólo podrán ser inscriptos utilizando la Solicitud de Inscripción circularizada por el Club Organizador que se adjunta a la presente**, la que deberá ser presentada en forma y plazos que para cada oportunidad determine esa Entidad. Sólo se aceptarán modificaciones posteriores al cierre de inscripciones, siempre que lo justifique la autoridad competente del Club que lo solicite.
  - 12.- Para la competencia se considerarán adoptadas por el Comité del Torneo las condiciones aplicadas por la A.A.G. para sus Campeonatos oficiales en cuanto a los "Derechos y Obligaciones de los Jugadores".



## COPA "FAY CROCKER"

**Por equipos de Clubes, 36 hoyos Four Ball, Score Agregado  
e  
Individual, Juego por Golpes**

### CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

- 1.- **FECHA:** Jueves 10 y viernes 11 de diciembre de 2015
- 2.- **CANCHA:** HURLINGHAM CLUB
- 3.- **MODALIDAD:** 36 hoyos, juego por golpes, **four ball score agregado sin ventaja e individual.**
- 4.- **PARTICIPANTES:** Según lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento del Torneo. (Ver Solicitud de Inscripción)
- 5.- **HANDICAPS:** El **límite máximo de handicap del equipo será de 30** y el **máximo handicap individual de 18.**
- 6.- **INSCRIPCIONES:** **Por Equipos:** En la sede central de la Asociación Argentina de Golf, Avda. Corrientes 538 Piso 11 Capital Federal o en el Club sede, Av. Julio A. Roca 1411, 1686 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, mediante la presentación de la Solicitud respectiva.  
También podrá ser remitida por fax a la A.A.G., número 011-4325-8660 o en pdf al Hurlingham Club a [golf@hurlinghamclub.com.ar](mailto:golf@hurlinghamclub.com.ar). En caso de optar por alguna de estas dos últimas vías de comunicación, se solicita confirmar la recepción telefónicamente.  
**Indefectiblemente la Solicitud de Inscripción deberá contar con la certificación al pie del Secretario o Capitán del Club participante.**  
Sólo se aceptarán modificaciones posteriores al cierre de inscripciones, mediante la justificación expresa de la autoridad competente del Club que la haya solicitado.
- 7.- **VALOR:** **\$ 1.200 (pesos mil doscientos) por equipo.** El pago deberá realizarse en el Club sede previo al inicio de la competencia o mediante depósito o transferencia bancaria a las siguientes cuentas (debiendo enviarse el comprobante de depósito o de transferencia por e-mail a [golf@hurlinghamclub.com.ar](mailto:golf@hurlinghamclub.com.ar)):

Asociación Civil Hurlingham Club  
CUIT 30-64378655-5  
Av. Julio A. Roca 1411, 1686, Hurlingham

Banco de Galicia  
Cta. Cte. en pesos N° 5418-2250-2  
CBU 0070250020000005418224

Banco Santander Río  
Cta. Cte. en pesos 091-00000794/0  
CBU 0720091520000000079404

Banco Itaú  
Cta. Cte. en pesos 0386413-100/2  
CBU 2590083710038641310023



*Fay Crocker*

- 8.- **CIERRE:** Viernes 4 de diciembre de 2015, a las 18 hs.
- 9.- **PREMIOS:** Se otorgará premio al Club ganador y al segundo, como así también a cada una de sus integrantes y los nombres de las ganadoras serán inscriptos en la Copa Challenge.  
Asimismo se otorgará un premio al mejor score individual sin ventaja y al segundo, otro al mejor neto y al equipo que obtenga el mejor score neto agregado.
- 10.- **PRÁCTICA:** El miércoles 9 de diciembre de 2015.
- 11.- **NORMAS ACLARATORIAS:** a) son válidos únicamente, los handicaps del padrón central vigente al 2 de noviembre 2015 y no serán tenidas en cuenta las reducciones por impresión; b) por razones de capacidad de la cancha, el Club Organizador se reserva el derecho de limitar el número de equipos participantes, dándose preferencia a aquéllos equipos de menor suma de handicap; y c) las presentes condiciones serán complementadas con las que determine el Comité del Torneo, las que serán publicadas oportunamente.
- 12.- **CADDIES:** El Hurlingham Club no tiene caddies. Se permitirá el ingreso de caddies externos traídos por las jugadoras, para lo cual éstas deberán suscribir la nota que se adjunta a las presentes condiciones. Toda persona que ingrese al Hurlingham Club deberá exhibir un documento de identidad.



*Fay Crocker*

**HURLINGHAM CLUB**  
**COPA "FAY CROCKER"**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – Competencia por Clubes**

**CLUB:** ..... **CODIGO:** .....

	Matrícula	NOMBRE Y APELLIDO	HCP	SOCIA DESDE *			CLUB DE OPCION
1							
2							

Artículo 3.-

...

- c) Los equipos se constituirán con jugadoras aficionadas, que tengan handicap central de la A.A.G., quienes deberán ser socias de la Entidad que representan con una **antigüedad mínima de un año** a la fecha de cierre de las inscripciones del torneo. Las jugadoras de entidades extranjeras deberán acreditar su handicap a través de una certificación expedida por la Entidad Rectora de su país.
- d) Los equipos podrán también constituirse con jugadoras que no alcancen la antigüedad requerida en el inciso c) precedente, siempre y cuando sean socias de la Entidad que representan y sean la campeona o subcampeona de esa entidad
- e) También serán eximidas de cumplir con la antigüedad mínima de un año como socias de una Entidad Afiliada cuando **cumplan alguna de las siguientes condiciones:**
  - e.1) Se trate de una jugadora de la categoría "Menor" (no haber cumplido los 18 años al 31 de diciembre del año anterior).
  - e.2) Haya obtenido su primer handicap como socia del Club que representará.

...

\* **En caso de que una o ambas jugadoras no cumplan con los requisitos indicados en el Artículo 3.c) del Reglamento del Torneo (socia del Club con una antigüedad mínima de 1 año), se deberá completar lo siguiente:**

- 1) La jugadora ..... es campeona/subcampeona de la entidad que representa
- 2) La jugadora ..... se encuentra comprendida en la excepción e.1)/e.2) (tachar lo que no corresponda)

**La presente "Solicitud de Inscripción" importa conocer y aceptar el Reglamento vigente que regula el torneo a disputarse.**

..... de ..... de 2015

.....

Firma y Aclaración de Autoridad del

Club



*Fay Crocker*

Hurlingham, 9 de diciembre de 2015

Señor Presidente  
de la Asociación Civil  
Hurlingham Club

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitarle tenga a bien autorizar a

D.N.I. \_\_\_\_\_ a ingresar a esa Institución para colaborar conmigo como caddie los días 9, 10, 11 y 12 del corriente mes, en que intervendré en la Copa Fay Crocker/el Campeonato Abierto de Damas.

Dejo constancia de que es el caddie quien me ha ofrecido sus servicios fuera del Hurlingham Club y que su colaboración consistirá en asistencia deportiva para el campeonato mencionado y mientras la suscripta participe del mismo. Dicha persona ingresará conmigo y se retirará también conmigo. También dejo constancia de que el Hurlingham Club no ha intervenido en la contratación del caddie ni ha ofrecido el servicio de caddies y que la mencionada persona no tiene relación alguna con el Hurlingham Club.

Asumo la exclusiva responsabilidad directamente por el costo de la colaboración, que pactaré y efectivizaré con el caddie sin intervención alguna del Hurlingham Club, así como por la posibilidad de accidente que cause o sufra el caddie dentro de sus instalaciones. También me responsabilizo por la observancia de las reglas de decoro, disciplina y ética deportiva del juego de golf por parte de mi colaborador. Garantizo a Uds. total indemnidad por cualquier hipotético reclamo que dicho caddie o terceros pudieran efectuarles, sea dicho reclamo de orden laboral, previsional o de eventual responsabilidad civil, con relación a personas o a cosas propiedad de terceros.

El caddie suscribe también la presente y declara su plena conformidad de que la suscripta es la única persona con quien ha pactado la prestación de ese servicio fuera del Hurlingham Club y que no tiene ni ha tenido nunca relación alguna con el Hurlingham Club. Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Jugador \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_.

Caddie \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_